CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-03-50-01-0717-2016
Fecha: 30/12/2016 Hora: 16:00:56 Folios 0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental

Apartadó

La suscrita Subdirectora Jurídica, Administrativa y Financiera (E) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-02-1548-2016 del 08 de Noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO

Que la sociedad **AUTOPISTAS URABÁ S.A.S** identificada con Nit 900.902.591-7, representada legalmente por el señor **Martin Eduardo Giraldo Cruz** con cédula de ciudadanía N° 71.643.463 de Medellín, allego comunicado N° 200-34-01.59-6664 del 20 de diciembre de 2016, en el cual solicita PERMISO **PARA ZONAS DE DEPOSITOS DE MATERIALES** en el predio La Primavera, identificado con matricula inmobiliaria N° 008-4756, ubicado en la vereda Guapa, municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia.

Que el predio identificado con matricula inmobiliaria N° 008-4756, es propiedad del señor Alvar Antonio Rodríguez identificado con cedula de ciudadanía 3.533.467 de Mutatá, el cual autoriza a la sociedad **AUTOPISTAS URABÁ S.A.S** identificada con Nit 900.902.591-7 para que realice zonas de depósito materiales en el predio en mención.

Que el señor **MARTIN EDUARDO GIRALDO CRUZ** con cédula de ciudadanía N° 71.643.463 de Medellín, representante legal de la sociedad **AUTOPISTAS URABÁ S.A.S** identificada con Nit 900.902.591-7, otorga poder a la señora **YULI CUBAQUE ZORRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 53.139.830 para que adelante tramite de permiso **PARA ZONAS DE DEPOSITOS DE MATERIALES** en el predio La Primavera, identificado con matricula inmobiliaria N° 008-4756.

Que el interesado anexó la documentación requerida para el permiso **PARA ZONAS DE DEPOSITOS DE MATERIALES**, de conformidad con lo establecido en el Articulo 31 Numeral 12 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 2811 de 1974 en sus Artículos 3, 35, 181.

Que la sociedad **AUTOPISTAS URABÁ S.A.S** identificada con Nit 900.902.591-7, canceló la factura N° 0029951 con recibo de caja Nro. 0002692, correspondiente al valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($198.900) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.

Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental

Que de conformidad con el artículo 31, numeral 2 y 9 de la Ley 99 de 1993, La Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá – CORPOURABA, ejerce la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, le corresponde además, otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento, o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan a afectar el medio ambiente.

Que la Resolución 541 de 1994 regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.

Que revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa, acorde a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993,

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Iniciar trámite de **PERMISO PARA ZONAS DE DEPOSITOS DE MATERIALES** en el predio La Primavera, identificado con matricula inmobiliaria N° 008-4756, ubicado en la vereda Guapa, municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia, según solicitud presentada por la Sociedad **AUTOPISTAS URABÁ S.A.S** identificada con Nit 900.902.591-7, en calidad de autorizados de dicho.

PARÁGRAFO PRIMERO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

PARAGRAFO SEGUNDO. Declarar abierto el Expediente N° **200-165109-379/15,** bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales

SEGUNDO. Reconocer a la señora **YULI CUBAQUE ZORRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 53.139.830, como autorizada para el trámite de **PERMISO PARA ZONAS DE DEPOSITOS DE MATERIALES.**

TERCERO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

CUARTO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Chigorodó, en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó y en la página web de la Corporación.

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 200-03-50-01-0717-2016
Fecha: 30/12/2016 Hora: 16:00:56 Folios: 0

Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental

QUINTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

SEXTO. Contra la presente providencia no procede recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Subdirectora Jurídica, Administrativa y Financiera (E)

Proyectó	**Fecha**
JM	30 de diciembre de 2016

Expediente 200165124-0379/16

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha antes anotadas, notifiqué personalmente el contenido del presente Auto Iniciación de Trámite, al señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del mismo.

_____ _____
EL NOTIFICADO **QUIEN NOTIFICA**

Fijado hoy ____/_____/_____Firma_____

Desfijado hoy_____/_____/_____Firma_____